

### Simulación de línea

Necesitaríamos tener los datos de una línea de referencia para poder hacer la simulación (km día, días de trabajo anuales, velocidad media, orografía, etc.).

Los datos de las líneas son los siguientes:

|  | Kilometraje<br>Km/bus | Amplitud<br>horas fuera de<br>campa/bus |
|--|-----------------------|---|
| <b>Hivern</b>  |                       |   |
| Línia 1: Sant Llorenç – Hospital                     | 195,13                | 15,12                                   |
| Línia 2: Les Arenes – Rambla d'Egara                 | 172,40                | 14,78                                   |
| Línia 3: La Gripià – La Maurina                      | 172,68                | 15,26                                   |
| Línia 4: Can Parellada – Ca N'Aurell                 | 220,13                | 16,10                                   |
| Línia 5: Pla del Bon Aire – Can Trias                | 158,44                | 15,31                                   |
| Línia 6: Can Roca – La Cogullada                     | 189,15                | 16,50                                   |
| Línia 7: Nord – Sud                                  | 181,45                | 16,58                                   |
| Línia 8: Avingudes                                   | 185,01                | 15,72                                   |
| Línia 9: Avingudes                                   | 175,52                | 16,10                                   |
| Línia 10: Les Fonts                                  | 263,70                | 17,04                                   |
| Línia H: Poble Nou – Hospital                        | 234,45                | 17,03                                   |
| Línia 12: Can Palet de vista alegre – Rambla d'Egara | 193,17                | 14,33                                   |
| Línia 13: Can Gonteres – Rambla d'Egara              | 94,68                 | 11,17                                   |
| Línia 14: Mercat                                     |                       |   |
| Línia 15: Les Fonts - Montserrat                     | 305,18                | 15,90                                   |
| Línia 16: Bus Dnit                                   | 93,27                 |   |
| Línia 17 Terrassa Plaça                              | 40,01                 |   |
| Servei a minusvàlids                                 | 95,00                 | 7,60                                    |

Los recorridos los podrá encontrar en nuestra pagina web:

<https://tmesa.com/es/s/mapas-lineas-bus-terrassa/>

### Sistema de carga

Aunque en el pliego no se menciona un proveedor con nombre y apellidos, la descripción habla de funciones de identificación de vehículos y de una plataforma apta para integrar cargadores que me hace pensar en los cargadores Ekoenergetyka que ya tenéis instalados en otras bases. ¿es así? ¿Preferís que los cargadores sean del mismo proveedor?

**Debe suministrarse un cargador por bus , respecto al modelo de cargador es independiente del proveedor mientras cumpla las especificaciones necesarias del pliego.**

### Videovigilancia

Como hemos hablado, la definición del sistema de videovigilancia es genérica por lo que, si no nos indicáis un proveedor preferente con el que ya trabajéis, nuestra fábrica buscará a algún proveedor por su cuenta. Si estos pudiera ser un problema para vosotros porque ya uséis algún sistema de un proveedor y gestioneis todas las grabaciones en un mismo sistema, por favor hacédnoslo saber.

**El adjudicatario deberá realizar la instalación de las cámaras y elementos auxiliares de videovigilancia del proveedor del SAE GMV, no siendo necesario el suministro de dichos equipos.**

Entendemos que debemos suministrar dos cargadores con las características que indican en los pliegos sobre potencia, resistencia a factores climáticos, telemetría, pero ¿debemos también incluir la obra civil y la instalación?

No nos queda muy claro porque en el pliego en la página 58 se indica:

Dentro de la oferta, se incluirán todos y cada uno de los datos del modelo de cargador propuesto a través de su ficha técnica, junto con una serie de planos que incluyan sus principales dimensiones y elementos necesarios, de cara a analizar su integración con el resto de la instalación civil y eléctrica.

Con esta última frase entendemos que TMESA se encarga de la instalación civil y eléctrica. ¿es correcto?

**Sí, TMESA se hará cargo de la instalación civil y eléctrica de los cargadores.**

Vida útil de los vehículos, ¿son 15 o 12 años?

En la página 18 se indica:

La vida útil de los vehículos se estima en 15 años desde la fecha de primera matriculación.

En la página 39 se indica:

El sistema ofertado deberá permitir monitorizar en tiempo real, almacenar y analizar datos técnicos del funcionamiento de los autobuses y equipos de carga durante toda la vida de los autobuses (12 años) sin ningún coste adicional para TMESA.

En el caso de la Telemetría (pg 39 a la que hace referencia) son 15 años, corrigiendo así los 12 años que marca el pliego.

#### fórmula de valoración de garantías

En las tablas de las páginas 30 y 35, no existe la garantía "Gdi", las garantías saltan de la "Gci" a la "Gei".

Sin embargo, en la fórmula para calcular el factor de la garantía adicional, sí existe la garantía Gdi y además multiplica por 2.

$$F_{gi} = 3xG_{ai} + 3xG_{bi} + 2xG_{ci} + 2xG_{di} + 2xG_{ei} + 3G_{fi} + G_{gi} + G_{hi} + G_{ii} + 2G_{ji}$$

¿Podrían por favor indicarnos cuál es la garantía "Gdi"?

Este factor Gdi debe ser eliminado de la fórmula, quedando Fgi calculado de la siguiente manera:

$$F_{gi} = 3xG_{ai} + 3xG_{bi} + 2xG_{ci} + 2xG_{ei} + 3G_{fi} + G_{gi} + G_{hi} + G_{ii} + 2G_{ji}$$

equipos embarcados

SAE – entendemos que es solo la preinstalación. Correcto.

TFT – ¿solo preinstalación o también suministro? Y en caso de ser suministro qué tipo de monitor, medidas, multimedia.... Preinstalación.

*Emisora – ¿solo preinstalación o también suministro? Y en caso de ser suministro necesitaríamos saber si es posible, marca y modelo. Suministro y preinstalación.*

*Conteo de viajeros – Entendemos que es el suministro y la instalación. ¿alguna preferencia de marca y modelo? El actual proveedor del sistema de conteo es VisualCounter, pero se acepta cualquier otro que garantice las mismas prestaciones (integración con SAE marca GMV).*

*Videovigilancia – Entendemos que es el suministro y la instalación. ¿alguna preferencia de marca y modelo? Solo preinstalación.*

*Micrófono ambiente – lo suministramos nosotros o nos lo enviaría como material de dotación en caso de adjudicación.*

Lo suministra TMESA y es necesaria instalación.

*Wifi - ¿solo preinstalación o también suministro?*

Suministro e instalación (hardware).

*Aparece en él el valor 2xGdi que no está incluido la tabla de las mismas. ¿falta o no la consideramos?*

No hay que considerarlo.

*La primera está localizada en la propia fórmula de la “oferta económica” que puntúa con 36 puntos pero en la fórmula hace referencia al número 31 cuando debería ser sustituido por 36.*

Es correcto, el criterio de puntuación de la fórmula debe ser con el valor 36 en lugar de 31:

**Oferta económica:  $i=36 \times (O_{min}/O_i)^2$ , donde  $O_i$  : Oferta de la proposición  $i$  y  $O_{min}$ : oferta de entre las "n" ofertas**

*La segunda está localizada en la fórmula de las garantías ya que el factor “d” no existe entre las garantías solicitadas y en la fórmula puntúa con “2 x Gdi”.*

Este factor Gdi debe ser eliminado de la fórmula.

*Además, os pediríamos más tiempo para poder presentar la oferta ya que, por sentido común, el personal de los fabricantes hemos/han estado atendiendo su stand y compromisos en Busworld y justo a continuación ha habido un puente festivo por lo que preparar una licitación en 10 días naturales es prácticamente inviable para muchos de nosotros y más cuando hemos detectado errores.*

Lamentamos no poder ampliar el plazo de entrega de la oferta.

*Estamos revisando los pliegos de la licitación publicada en el perfil de contratante de Avanza para el Ayuntamiento de Terrasa y nos han surgido las siguientes dudas:*

*En la página 11 y 12 del pliego de condiciones se pide incluir en el Anexo II la siguiente información:*

En este documento se incluirán los siguientes extremos sujetos a evaluación:

I).- Relación actualizada de precios netos, relacionándose los descuentos a T MESA sobre los PVP, de los componentes nuevos y reacondicionados.

II).- Las fórmulas de revisión a aplicar a los precios de los recambios en los próximos años, las cuales no serán nunca superiores al incremento experimentado en el IPC nacional.

III).- Si el suministro de recambios lo hará el ofertante por si mismo o por medio de un distribuidor autorizado. En este caso deberá indicar cuál será aquel, siendo el adjudicatario solidariamente responsable con dicho distribuidor.

*Salvo error por nuestra parte, nos vemos el espacio reservado en el Anexo II para poder completar esta información. ¿Se permite completar la información en un documento a parte?*

**Sí, el licitador puede incluir dentro del anexo II toda la documentación necesaria para dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.**